

ES 259088 Y  
FECHA DE PRESENTACION  
29 MAYO 1981



ESPAÑA

MODELO DE UTILIDAD

ENE. 1982

30 PRIORIDADES: 31 NUMERO	32 FECHA	33 PAIS
------------------------------	----------	---------

47 FECHA DE PUBLICIDAD	51 CLASIFICACION INTERNACIONAL H01R33/00
------------------------	---

54 TITULO DE LA INVENCIÓN

"PORTALAMPARAS PARA TUBOS FLUORESCENTES".

71 SOLICITANTE (S)

D<sup>ña</sup> Mercedes Borrell Galve.

DOMICILIO DEL SOLICITANTE

BARCELONA - Jurista Borrell y Soler, 12, 4º

72 INVENTOR (ES)

73 TITULAR (ES)

74 REPRESENTANTE

D. Luis Durán Cuevas.

## MEMORIA DESCRIPTIVA

El presente Modelo de Utilidad se refiere a un portalámparas para tubos fluorescentes, de fácil y cómodo montaje, que abarata enormemente su fabricación y ulterior colocación en su lugar de trabajo.

5. La utilización de lámparas de tubos fluorescentes tanto en lugares de trabajo como en cocinas, cuartos de baño y similares y, en general, lugares en los que es necesario una importante luminosidad, sin que sea preciso conseguir a la par un efecto estético determinado, han justificado el desarrollo de una serie de estudios tendientes a mejorar los sistemas de fabricación y montaje de los mismos, racionalizándolos hasta conseguir importantes reducciones en su coste en definitiva.

10. Con el portalámparas para tubos fluorescentes, objeto del presente Modelo de Utilidad se ha llegado a un importante grado de desarrollo en este campo, al lograr la consecución de un dispositivo de este tipo, que es posible montar totalmente sin la utilización de ningún tornillo ni útil especial para ello, al tiempo que se obtiene un conjunto con un diseño estético de gran modernidad.

15. Todos los diversos elementos que componen el portalámparas objeto del presente Modelo de Utilidad se engarzan entre sí, a presión o mediante la introducción de pequeños tetones en orificios dispuestos a tal efecto en la pieza complementaria, todo lo cual trae como consecuencia que es posible el montaje total del conjunto, sin tornillo alguno ni remache ni la utilización por tanto de una

herramienta especial.

El conjunto del dispositivo se halla constituido por una pieza básica constituida por una lámina rectangular alargada con sus laterales doblados en caja, por cuyos extremos se colocan sendos elementos que definirán los testeros conformados por embutición y doblado, realizándose el montaje de dichas piezas por la introducción en orificios previstos a tal efecto en la pieza principal de unos pequeños salientes que poseen en sus laterales dichas piezas terminales una de las cuales será poseedora del pulsador de mando, preveyéndose la colocación en cada uno de dichos laterales del borne al que se fijará el tubo, borne que se une por la existencia de unos tetones en su parte trasera que se introducen a presión en orificios dispuestos en dichos testeros.

A continuación se coloca por encima de la pieza básica antes descrita otra de características similares, aunque dispuesta en posición invertida respecto a aquella que se coloca a presión, quedando retenida contra la parte externa de las paredes laterales de la pieza básica por efecto de la presión ejercida por las paredes de aquélla al hallarse en tensión, procediéndose a continuación a colocar sobre ella y fijado en los bornes el tubo para finalmente colocarla sobre la pantalla realizada en material plástico transparente o translúcido que presenta en la parte baja de sus bordes interiores unas valonas salientes que se alojan a presión bajo unas piezas que presentan los laterales del tubo, reteniéndose de

esta manera la pantalla y quedando totalmente conformado el conjunto.

5. El espacio que queda determinado entre las dos semicajas que conforman la base de la lámpara facilitará la colocación de los diversos accesorios (condensador, reactancia y otros) que permitirán el normal funcionamiento de la lámpara.

10. Para facilitar la explicación se acompaña a la presente memoria una hoja de dibujos en la que se ha presentado, a título de ejemplo ilustrativo y no limitativo, un caso de realización de un portalámparas para tubos fluorescentes según los principios de las reivindicaciones.

En los dibujos:

15. En la figura 1 aparece una vista en alzado del conjunto del portalámparas para tubos fluorescentes reivindicado, en la que se han separado los distintos elementos que la conforman.

20. En la figura 2 aparece una sección transversal en alzado de dicho portalámparas en la que se observa los dispositivos de montaje de los distintos elementos que lo componen.

25. Tal y como es posible deducir de la indicada hoja de dibujos, el portalámparas se halla constituido por un elemento básico -1- realizado ventajosamente en chapa laminar y doblados sus laterales, provista junto a sus bordes de unos rehundidos -2-, mientras que los laterales presentan un cambio de sección -3- que los acerca en su

en su extremo libre, permitiendo los orificios -2- recibir en su interior unos salientes -4- que poseen en sus laterales -5- los elementos -6- que cierran a la lámpara por sus dos extremos, siendo uno de ellos portador del

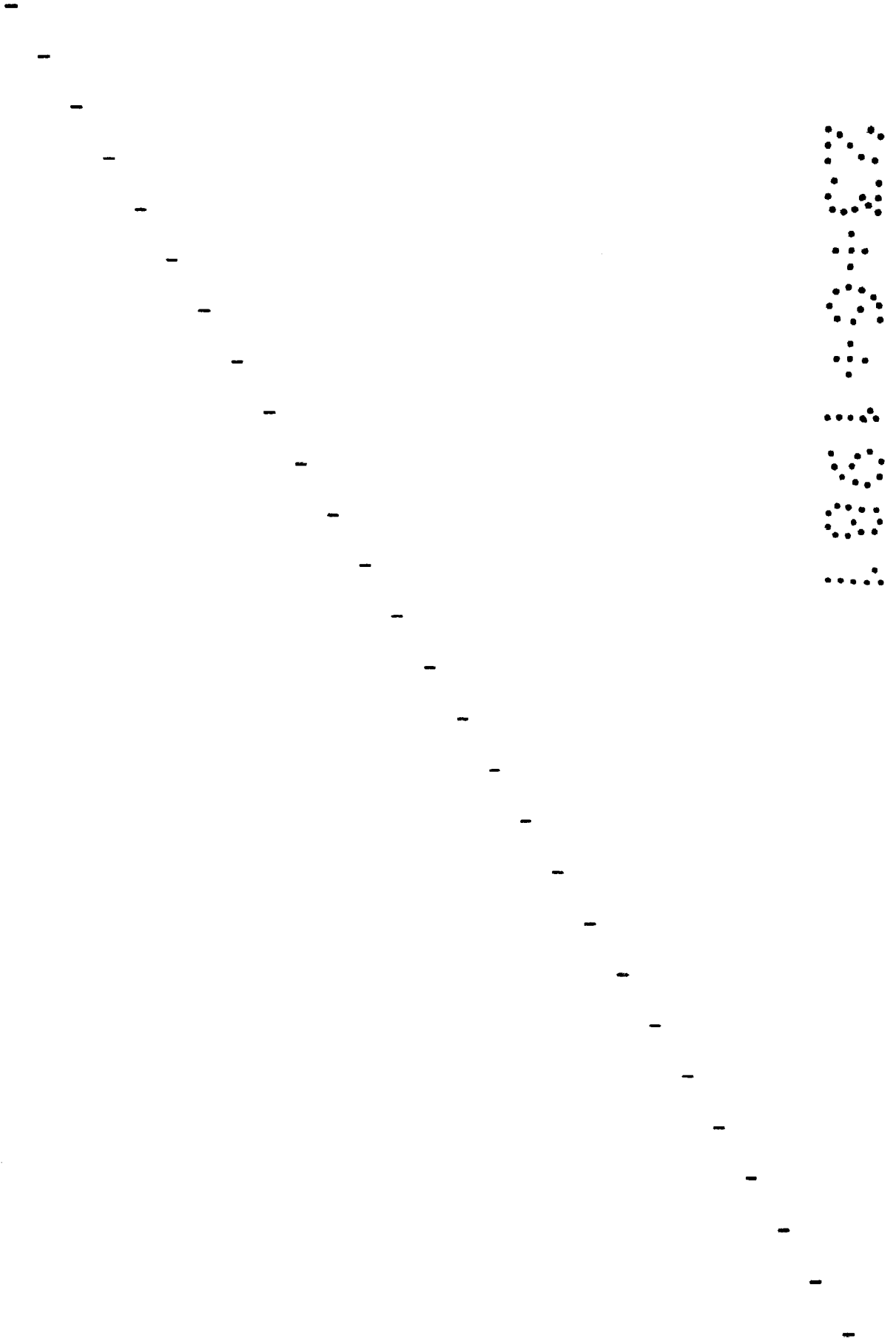
5. pulsador de enclavamiento -7- y presentando además ambos testeros, sendos orificios -8- en cuyo interior se introducen a presión unos tetones -9- de los que son portadores los bornes -10- que facilitarán la fijación del tubo fluorescente -11-, permitiendo su montaje.

10. Previamente a la colocación del tubo se hará necesaria la colocación por encima de -1- de otra pieza -12-, realizada en forma semejante a la de aquélla aunque con sus caras laterales -13- ligeramente cóncavas hacia el interior que una vez colocadas presionarán contra los

15. laterales -3- de -1- determinando el conjunto la formación de un espacio hueco entre ambas que permitirá la ubicación de los elementos accesorios -14- para el normal funcionamiento del tubo.

Una vez montada la base, en cuyo interior van los accesorios, y fijado el tubo -11- a los bornes -10- podrá cerrarse el conjunto con la pantalla -16- realizada en un material plástico transparente o translúcido quedando retenida dicha pantalla por la existencia en la parte inferior interna de unos salientes -15- que se introducen en unos entrantes -17- que presentan, a tal efecto, los laterales de los testeros -6-, permitiendo todo ello la conformación en su conjunto de un portalámparas para tubos fluorescentes, para cuyo montaje no ha sido preciso ningún tornillo ni herramienta especial.

Todo cuanto no afecte, altere, cambie o modifique la esencia del portalámparas descrito, será variable a los efectos del actual Modelo.



N O T A.

Se reivindica como objeto de este registro por Modelo de Utilidad:

- 1.- Portalámparas para tubos fluorescentes, caracterizado por hallarse constituido por una base formada por una chapa rectangular alargada doblada por sus laterales conformando una estructura de sección en U cuyas paredes verticales son ligeramente convergentes en su parte superior y presentan en sus bordes extremos unos orificios embutidos que facilitan la fijación de sendos testeros que cierran el conjunto por sus extremos, realizándose la unión de dichos elementos por la introducción en los orificios antes citados de unas pequeñas valonas que poseen en sus laterales dichos testeros, presentando además uno de ellos el sistema adecuado de encendido del conjunto y fijándose los bornes de colocación del tubo luminoso por la existencia en la parte posterior de dichos bornes de unos tetones salientes que se introducen a presión en orificios dispuestos a tal efecto en los testeros citados, mientras que el conjunto de la base queda cerrado superiormente por otro elemento laminar con sus laterales doblados, de características similares al antes descrito y dispuesto en posición simétrica invertida cuyos bordes retienen exteriormente a aquél delimitando en su conjunto una estructura de caja que permite la colocación en su interior de los accesorios necesarios para el normal funcionamiento del tubo cerrándose superiormente el conjunto por una pantalla realizada en material plástico, transparente o
- 5.
- 10.
- 15.
- 20.
- 25.

translúcido, que queda retenida y fijada por la existencia a todo lo largo de la parte inferior interna de sus laterales de unas valonas de grosor creciente hacia arriba que quedan retenidas en entrantes previstos en los laterales de los testeros.

5.

Sean cuales fueren las circunstancias que concurren en la esencialidad del Modelo de Utilidad definido en la anterior reivindicación cuyo objeto es:

2.- "PORTALAMPARAS PARA TUBOS FLUORESCENTES"

10.

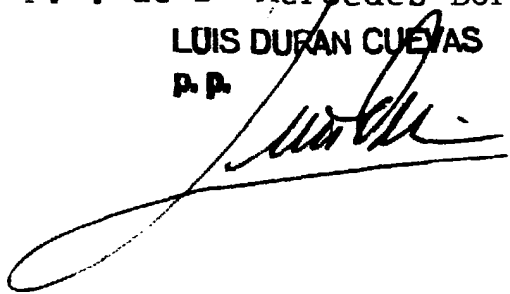
Consta la presente memoria de ocho hojas foliadas, mecanografiadas por una sola cara y de los dibujos unidos a la misma.

Barcelona, 29 MAYO 1981

P.A. de D<sup>a</sup> Mercedes Borrrell Galve,

LUIS DURAN CUEVAS

P. P.



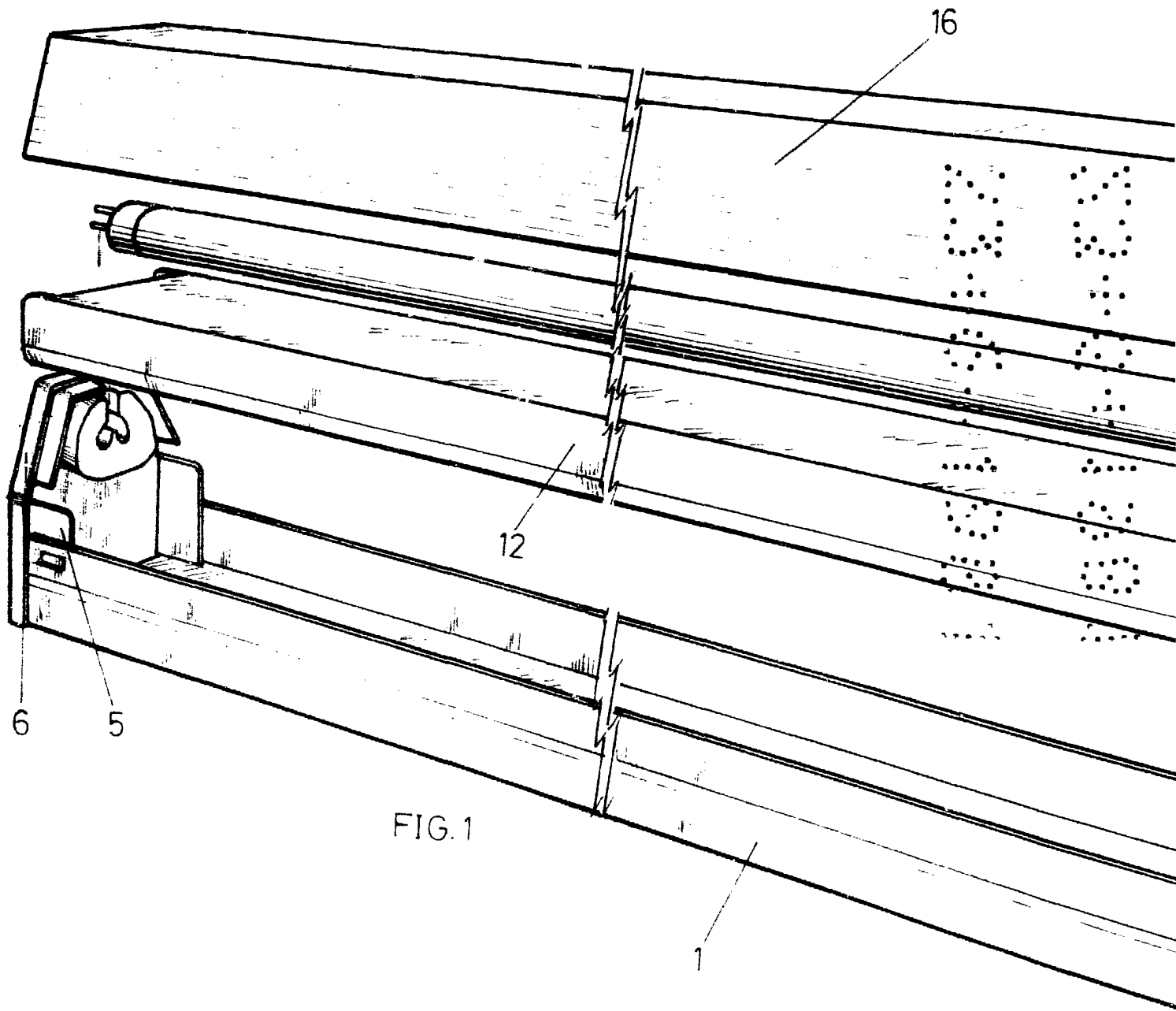


FIG. 1

BARCELONA, 29 MAYO 1981  
P. A LUIS DURAN CUEVAS

P. P.

